Asetra
Agrupación Segoviana de Empresarios de Transporte.

ASETRA INFORMA (215-2026; 30-10-2026)

- **Los cargadores deben reflexionar sobre los problemas del transporte.**
- **Declaraciones responsables ayudas rdl 7-2026 y rdl 18-2026.**
- **Precio de CEPSA, 31 de octubre de 2026.**
- **SOLRED precio profesional, 31 de octubre de 2026.**

LOS CARGADORES DEBEN REFLEXIONSAR SOBRE LOS PROBLEMAS DEL TRANSPORTE



La **Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM)** considera que el diagnóstico sobre las dificultades para encontrar transporte que recoge el estudio 'Perspectivas para la cadena de suministro 2026', presentado ayer por AECOC, debería servir también para reflexionar sobre las causas que están detrás de esta situación y sobre **la responsabilidad de todos los agentes de la cadena logística.**

La falta de capacidad de transporte **no puede analizarse al margen** de las condiciones en las que las empresas desarrollan su actividad: **los retrasos en los pagos; las tarifas que no permiten cubrir los costes; los prolongados tiempos de espera en los centros de carga y descarga; la atribución a los conductores de tareas que no les corresponden y la falta de instalaciones adecuadas, son problemas que reducen la productividad, comprometen la rentabilidad y restan atractivo a la profesión**.

No basta con reclamar más disponibilidad de transporte ni cuestionar el coste de sus servicios: también hay que crear las condiciones que permitan garantizar una oferta suficiente y económicamente viable. Esto exige que los cargadores, entre ellos las empresas representadas por AECOC, **reconozcan al transportista como un colaborador estratégico y no como una mera partida de costes sobre la que ejercer una presión constante**. La eficiencia de la cadena de suministro requiere relaciones comerciales equilibradas, cumplimiento de la normativa y de los plazos de pago, una planificación adecuada y condiciones dignas para los conductores.

Por ello, la CETM invita a AECOC y a sus asociados a aprovechar este diagnóstico para **impulsar una reflexión compartida**, identificar las prácticas que deben corregirse y traducir ese compromiso en mejoras concretas.

Haciéndonos eco las palabras de AECOC, que señala que *"la colaboración entre fabricantes, distribuidores, transportistas y operadores será fundamental para compartir información, coordinar decisiones y mejorar la competitividad del conjunto de la cadena",* la confederación reitera **su disposición a trabajar conjuntamente** con todos los agentes de la cadena logística, convencida de que la competitividad del conjunto empieza por garantizar la viabilidad de cada uno de sus eslabones.

En este sentido, asegurar el futuro del transporte exige reconocer su valor estratégico y otorgar a las empresas que lo hacen posible **el lugar que les corresponde**: el de colaboradores imprescindibles para el funcionamiento y la competitividad de toda la cadena de suministro.

Asetra
Agrupación Segoviana de Empresarios de Transporte.

DECLARACIONES RESPONSABLES AYUDAS RDL 7-2026 Y RDL 18-2026



Ante las consultas recibidas sobre las **declaraciones responsables exigidas por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT)**, trasladamos las principales indicaciones para tramitar las ayudas al combustible correspondientes a los Reales Decretos leyes 7/2026 y 18/2026.

Atención al plazo de solicitud del segundo tramo: **finaliza el 30 de octubre de 2026.** Esta solicitud es un trámite distinto de las declaraciones responsables, el plazo para presentar estas finaliza el 31 de diciembre de 2026.

Más información en la página web de Asetra.

Ctra. N-603 p.k. 87 - Centro de Transportes de Segovia - 40006 Segovia
☎ 921 448 041 - asetrasegovia@asetrasegovia.es - www.asetrasegovia.es – 629 150 607

Asetra
Agrupación Segoviana de Empresarios de Transporte.

PRECIO DE CEPSA, 31 DE OCTUBRE DE 2026

Los precios para el día 31 de octubre, son los siguientes:

PRODUCTO	PRECIO SIN IVA	PRECIO CON IVA
Diesel	1,627 euros/litro	1,969 euros/litro **(*) Con descuento de 18 céntimos: 1,789 euros/litro** **(*) Con descuento de 22 céntimos: 1,749 euros/litro**

Relación estaciones:

- Descuento de 22 céntimos.
- Descuento de 18 céntimos.

PRECIO PROFESIONAL SOLRED 31 DE OCTUBRE DE 2026



Descuentos para los asociados a Asetra Segovia dados de alta en el convenio que mantenemos, a través de CETM, con SOLRED:

- Para quienes estén dados de alta en la modalidad **'precio surtidor, agrupación 86'**, pasa de 15 a **18 céntimos/litro en un gran número de estaciones de servicio.**
- Para quienes estén dados de alta en **'precio profesional, agrupación 7545'**, pasa de 19 a **22 céntimos/litro en un gran número de estaciones de servicio**. El precio profesional, con esos 22 céntimos de descuento, para el **31 de octubre se queda en 1,74828 euros/litro** (con IVA y sin ese descuento de 22 céntimos: 1,96828).

Accediendo a ESTE ENLACE podrán consultar los precios para mañana, en las gasolineras REPSOL de toda España.

Ctra. N-603 p.k. 87 - Centro de Transportes de Segovia - 40006 Segovia
☎ 921 448 041 - asetrasegovia@asetrasegovia.es - www.asetrasegovia.es – 629 150 607